

Las denuncias por saltarse el toque de queda desde Nochevieja ascienden a 19 sanciones

04/01/2021



Imagen de archivo de la Policía Local.

La Policía Local de Elda levantó del 31 de diciembre al 3 de enero un total de **19 actas de denuncias por infracciones relacionadas con el toque de queda o las restricciones y medidas de seguridad de obligado cumplimiento por la pandemia**. En concreto, se han impuesto **17 sanciones por saltarse el confinamiento domiciliario** tras el toque de queda y dos sanciones por no llevar mascarilla.

Por días, el jueves 31 se levantaron 13 actas de sanción, el viernes 1 de enero se levantaron dos, el sábado 2 de enero un acta y otras tres actas el domingo 3 de enero.

Además de estas intervenciones relacionadas con la

COVID-19, la Policía Local de Elda también realizó **16 actuaciones relacionadas con riñas, conflictos privados, incidentes en establecimientos públicos y asistencias humanitarias**. Por último, en materia de tráfico y circulación, los agentes de la Policía Local realizaron siete intervenciones, entre ellas una denuncia por delito contra la seguridad vial.

El concejal de Seguridad Ciudadana, Tráfico y Transporte, **Enrique Quílez**, ha destacado una vez más "el **excelente trabajo realizado por los agentes de la Policía Local y la coordinación con el resto de efectivos de seguridad, así como el buen comportamiento generalizado de la ciudadanía**".